



EIXO 2: POLÍTICAS, REGULAÇÕES E PRÁTICAS DE FORMAÇÃO E TRABALHO DOCENTE

EL NUEVO RÉGIMEN ACADÉMICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: ENTRE LOS DISCURSOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y LAS CONDICIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN. UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS VOCES DE LAS Y LOS DOCENTES

Antonella Álvarez
IIICE-FFyL, UBA
anto.alvarez@bue.edu.ar

Gabriela Landesman
IIICE-FFyL, UBA
gabi.landesman@gmail.com

Sofía Thisted
IIICE-FFyL, UBA
sofiathisted@gmail.com

Resumen

En junio del año 2024 en la **Provincia de Buenos Aires (PBA)** se sancionó un nuevo **Régimen Académico (RA)** para la **educación secundaria** en todas sus modalidades, que implicó cambios en las formas de organización del nivel. En este trabajo nos proponemos indagar acerca de la nueva configuración del nivel secundario y los sentidos que construyen las y los docentes en torno a la reforma, a partir de la sanción e implementación del nuevo RA en PBA. Esta investigación se enmarca en el proyecto UBACyT titulado “(Re)configuraciones de las políticas educativas sobre la diversidad en la provincia de Buenos Aires. Un abordaje histórico-etnográfico en el post ASPO”, que cuenta con dos becas de posgrado financiadas por la Universidad de Buenos Aires orientadas a los estudios de la educación secundaria. Las referencias empíricas son parte del trabajo de campo que venimos realizando durante 2024 y en 2025 en escuelas de la provincia, puntualmente en los partidos de Lanús y Escobar. Orientados a indagar en las voces de las y los docentes, los instrumentos de recolección fueron variados: en algunos casos, se realizaron entrevistas semiestructuradas, donde se incluyeron preguntas sobre el régimen académico; en otros, se tomaron en cuenta las conversaciones informales con docentes, en espacios diversos, como sala de profesores,



sala de preceptores, pasillos, etc. El sistema educativo de la provincia de Buenos Aires “posee las mayores dimensiones en términos de cobertura y de desarrollo institucional dentro de la República Argentina” (Ruiz et al., 2014, p.234). En relación a la educación secundaria, para el año 2023, considerando el sector estatal y privado, rural y urbano, modalidad técnica y no técnica, existen en PBA 4687 unidades de servicio, lo que representa un 35% del total nacional. En relación a la cantidad de estudiantes, hay 4.065.695 alumnos y alumnas a nivel nacional, mientras que en PBA asisten a las escuelas 1.692.375 estudiantes (41,62%). Esta magnitud da cuenta de la complejidad que conlleva la formulación e implementación de cualquier reforma. Bajo la Resolución conjunta N° 1650/2024 y sus anexos, la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) sentó nuevas bases que se proponen moldear las reglas de funcionamiento en las escuelas secundarias en relación a: la organización pedagógica e institucional, el ingreso y la matriculación, la asistencia, la evaluación y la acreditación y la convivencia. Desde los discursos de la política educativa se sostiene que se está poniendo en juego una organización pedagógica - institucional que ha perdurado durante más de un siglo y se apuesta a mejorar con su implementación el ingreso, permanencia, aprendizajes significativos y egreso de los y las estudiantes en el nivel secundario. En este trabajo nos proponemos releer la norma a la luz de las **voces de las y los docentes** que dan clases en escuelas públicas de gestión estatal de la provincia de Buenos Aires, en particular en los partidos de Escobar y Lanús. Sus voces, sus experiencias y sus recorridos resultan de interés para acercarnos a los modos en que los sujetos construyen sentidos, que trascienden la norma, que es reescrita a diario. En general, los y las docentes sostienen que si bien en los papeles la normativa es potente en la práctica resulta difícil llevarla a cabo. Nuestra hipótesis es que existe una distancia entre los discursos de la política educativa, aún cuando se propongan participativos y consultivos, y los modos de vivenciar la normativa por quienes deben implementarla en el cotidiano escolar. Asimismo, esto nos lleva a pensar en otra dimensión de su implementación que es la dimensión económica. Nos proponemos indagar en esta cuestión que implica la reforma. Por un lado, nos interesa analizar las condiciones en que se crean nuevas funciones y figuras docentes, como son el EDTE y CITE, respectivamente. Por otro lado, pretendemos indagar sobre la asignación de recursos que se proyectan en la provincia para educación. Sostenemos que las reformas requieren



de transformaciones en las condiciones materiales, que incluyen fondos, pero también modos de organización del espacio escolar, el tiempo y el trabajo docente. Observamos que si bien desde la iniciativa oficial se plantea una vocación de diálogo, este espíritu no es vivenciado como tal por parte de los y las docentes: en reiteradas oportunidades refieren a que esto fue “pensado desde un escritorio”. Asimismo, reconocemos una recurrencia en las voces de los y las docentes, en relación a distintas dimensiones con las que vinculan la implementación del RA, que agrupamos en los siguientes cuatro ejes: forma de construcción y aplicación de la reforma; sujeto pedagógico que supone la reforma; dificultades materiales en su aplicación; dificultades pedagógicas. Consideramos que estas recurrencias se arman a partir de la propia experiencia docente y de los modos en que ciertos discursos circulan, permean y se instalan en el imaginario escolar. Por último, registramos que el RA recupera ciertas prácticas ensayadas durante la pandemia, pero incorpora muchas modificaciones nuevas que complejizan la tarea docente.

Palabras claves: Régimen académico- educación secundaria- voces docentes.

Referencias

RUIZ, Guillermo; CALDO, Martín; MARIANI, Marina; MAUCERI, M. Laura.
Cambios académicos e institucionales en la escuela secundaria bonaerense durante el primer ciclo de reformas. Facultad de Psicología, UBA. Secretaría de Investigaciones. Anuario. V. XXI, p. 233-244, octubre 2014

ARGENTINA. Ministerio de Educación. Datos del Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativos (SICDIE). *Portal de Datos Abiertos del Ministerio de Educación*, 2025. Disponible en: <https://data.educacion.gob.ar/nivel/secundario-comun>. Acceso en: 28 jul. 2025